

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:
El Expediente N° 20-07-14378 y su acumulado 20-07-14427, que dan cuenta de las Resoluciones HCACETS N° 167/07 y N° 168/07 por las que se propone la aceptación de la renuncia presentada por el Lic. Alberto París a sus funciones como Director de la Maestría en Ciencias Sociales de la de la Escuela de Trabajo Social, y la designación en su reemplazo de la Mgter. María Cristina González en dicho cargo y de la Mgter. Nelly Nucci como Coordinadora del mismo; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en las resoluciones de que se trata;

Que dicha designación fue oportunamente dispuesta por el H. Consejo Superior, por lo que corresponde proponer a dicho alto Cuerpo su aceptación y designación consecuentes;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la Resolución de la Directora de la ETS N° 167/07, y en consecuencia, solicitar al H. Consejo Superior acepte la renuncia presentada por el Lic. **Alberto PARISI**, Legajo 27.066, al cargo de Director de la Maestría en Ciencias Sociales de la Escuela de Trabajo Social a partir del día de la fecha, reconociendo y agradeciendo su contribución y consolidación de la Maestría en Ciencias Sociales de la Escuela de Trabajo Social.

Art. 2°.- Aprobar la Resolución de la Directora de la ETS N° 168/07, y en consecuencia, solicitar al H. Consejo Superior designe a la Mgter. **María Cristina GONZÁLEZ**, Legajo 986, y a la Mgter. **Nelly Beatriz NUCCI**, Legajo 15.769, a partir del día 24 de setiembre de 2007, como Directora y Coordinadora Académica, respectivamente, de la Maestría en Ciencias Sociales de la Escuela de Trabajo Social.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
VEINTICINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.

Luis F. Aliaga Yofre
LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
RESOLUCIÓN N° 255/07-A



D. Ramón P. Yáñez Ferreira
D. RAMÓN P. YÁÑEZ FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA